



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 159
Anuncio 4071/2024
martes, 20 de agosto de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 4071/2024 que rectifica a 3976/2024

"Corrección de errores en edicto publicado el 13 de agosto de 2024 sobre lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Administrativo"

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Advertido error material en el anuncio 3976/2024, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 155, de 13 de agosto, por el que se da publicidad a la resolución de Alcaldía de 6 de agosto de 2024, y, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se rectifica de la siguiente forma:

Se modifica el párrafo segundo, del apartado tercero de la parte dispositiva, que queda con la siguiente redacción:

"Los aspirantes excluidos provisionalmente, así como los que no aparezcan en la lista, disponen de un plazo de 10 días hábiles para la presentación de subsanaciones y reclamaciones, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web institucional y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial".

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Secretario General accidental, Nicolás González Martínez.